

Cuenca, 7 de Diciembre del 2010

Señor Economista
René Bueno
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su despacho.

Señor Intendente:

Mi representada ha efectuado todas las gestiones que estaban a su alcance para obtener la información de aquellas sociedades extranjeras que figuran como accionistas y a las que están obligadas a presentar en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. SC. SG. DRS. G.09.02, sin embargo no nos ha sido entregada hasta la fecha la información correspondiente a estos accionistas:

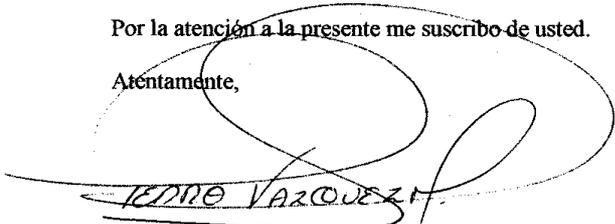
1. MURAT GROUP INCORPORATED
2. DORAL DEVELOPMENT S.A

Me permito remitir para su conocimiento la nómina de accionistas al 31 de Diciembre del 2010, en el Anexo 1; y en el anexo 2 consta la nómina con corte al 6 de diciembre del 2010.

Adjunto a la presente sabrá ud encontrar también la información que fuere presentada a nosotros por las sociedades extranjeras accionistas de mi representada que sí han cumplido con la obligación antes señalada.

Por la atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,


ING. PEDRO VAZQUEZ MALO
GERENTE GENRAL



8 DIC 2010

Rebecca Idrovo Polo

